MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná – Paraguay

Domingo Martínez de Irala, 25 de Junio de 2.021.-

DECLARACIÓN JURADA

La Responsable de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Domingo Martínez de Irala**, **dentro del** proceso de la **CONTRATACIÓN DIRECTA 07/2021 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN LA ESC. BÁS. N° 3.611 VIRGEN DE CAACUPÉ" - ID 398513**, declara bajo fe de juramento en atención a lo establecido en la Resolución 3.893/20, Art. 3° Del plazo para formular protestas y la emisión del Código de Contratación (CC), salvo las siguientes excepciones:**... a) JUSTIFICACION, que habiéndose dado cumplimiento al plazo indicado en la art. 79 de la Ley 2051/03 en concordancia con el art 81 del Decreto 2992//19** *".. La protesta será presentada, a elección del promotor, por escrito, o a través de los medios remotos de comunicación electrónica que al efecto establezca la referida entidad, dentro de los diez hábiles siguientes a aquel en que ocurra el acto o el promotor tenga conocimiento de este...",* se ha suscrito el contrato con la firma **"MACRO GENERAL SERVICES", con RUC Nº 2050847-6, del Señor Edgar Daniel Cáceres Báez,** bajo autorización de la máxima autoridad atendiendo que la obra es de suma importancia y urge avanzar con el proceso para su ejecución.----------

MARÍA LUZ BENÍTEZ BALBUENA
Responsable de la UOC